



- LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL DIRECTORIO -

- TOMO LXIII° (63°) -

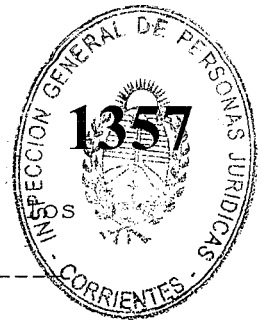
- 18 DE MARZO DE 2026 -

En la Ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los **DIECIOCHO** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTISEIS**, siendo la hora 11:30, bajo la Presidencia de su Titular la señora **PRESIDENTE** de la Entidad Cra. **LAURA ISABEL SPROVIERI**, se reúnen los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Entidad. Se encuentran presentes el Vicepresidente de la Entidad Cr. **RICARDO RUBÉN RODRÍGUEZ** y el Director Titular Cr. **ENZO GASTÓN MARIA**. Se encuentran presentes también los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora Cr. **LUIS MIGUEL GUTNISKY**, Dr. **MIJAEL JULIAN** y Cr. **DOMINGO GOMEZ SIERRA**. Actúa como Secretaria de la presente sesión la Esc. **MARÍA ANGÉLICA LIVA**, quien, seguidamente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** el que a continuación se transcribe: **REUNION DE DIRECTORIO - DÍA**

18 DE MARZO DE 2026 - 11:30 HORAS.- PUNTO 1° - LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 2.611 SESIÓN DEL H. DIRECTORIO DE FECHA 09 DE MARZO DE 2026. **PUNTO 2° - HONORABLE DIRECTORIO. PUNTO 2.1°** - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES DEL BANCO DE CORRIENTES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 76° - AÑO 2025.-----

A continuación, se inicia la presente sesión con el objeto de considerar el Orden del Día precedentemente transcripto, el que es tratado y resuelto de la forma siguiente:-----

PUNTO 1° LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 2.611 (09/03/2026). Leída por Secretaria y puesta a consideración el Acta de referencia, correspondiente a la sesión del día



09.03.2026 se aprueba la misma por unanimidad de presentes.

PUNTO 2° HONORABLE DIRECTORIO.- Seguidamente el Directorio pasa al tratamiento del único punto del Orden del Día establecido para la presente sesión; el cual es APROBADO por unanimidad de los presentes, a través de la Resolución que, textualmente transcrita, dice: **RESOLUCIÓN N° 087 de fecha 18.03.2026 REFERENCIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES DEL BANCO DE CORRIENTES S.A.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 76° - AÑO

2025. VISTO, el cierre del Ejercicio Económico - Financiero del Banco de Corrientes S.A. 76° finalizado el 31 de Diciembre de 2025, siendo necesario en consecuencia convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de Clases; **CONSIDERANDO**, que la realización del acto asambleario se realiza en cumplimiento de los recaudos exigidos por la Ley General de Sociedades, por la Ley de Entidades Financieras y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, como asimismo los requerimientos efectuados por el B.C.R.A., los que hacen a una marcha conveniente de la Sociedad en sus diversos aspectos normativos, reglamentarios y legales; **POR TODO ELLO, el Directorio del Banco de Corrientes S.A. adopta la siguiente:**

RESOLUCION PRIMERO: CONVOCASE a los SEÑORES ACCIONISTAS del Banco de Corrientes S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES que se celebrará en el Salón Auditorio de la Entidad, sito en calle LAVALLE N° 415 de la Ciudad de Corrientes, el día Jueves 16 de abril de 2026 a la hora 12:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum suficiente para la primera, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1) **DESIGNACION** de dos (2)



Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2)

CONSIDERACIÓN de la Memoria, Reseña Informativa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Financieros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025. 3) **TRATAMIENTO** a dar a los Resultados del

Ejercicio Económico Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025. 4) **CONSIDERACIÓN** de la gestión de

los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio Económico-Financiero N° 76. 5) **CONSIDERACIÓN** de

las Retribuciones a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico-

Financiero N° 76 de acuerdo al Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias. 6) **DESIGNACIÓN** de los

Miembros Titulares y Suplentes, de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico-Financiero N° 77 comprendido desde

el 01/01/2026 al 31/12/2026, conforme lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social. 7) **DESIGNACIÓN** del Auditor Externo

Titular y Auditor Externo Suplente que certificará la documentación contable de la Sociedad por el Ejercicio

Económico Financiero N° 77 comprendido desde el 01/01/2026 al 31/12/2026. Los puntos 1) a 7) del Orden del Día se tratarán

de conformidad con las normas legales y estatutarias (art 234, 243, y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550;

y arts. 36 y 37 del Estatuto Social, respectivamente). **INFORMASE** a los Sres. Accionistas que por aplicación del Art.

238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea

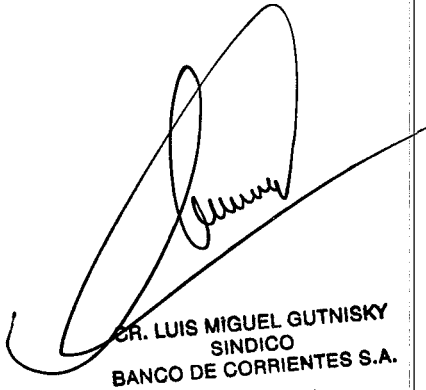
con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha



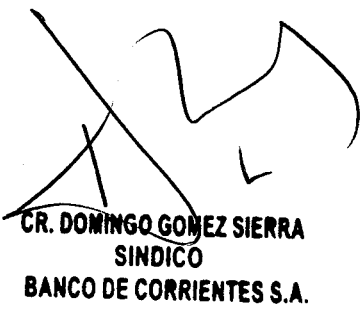
de realización de la misma; es decir, hasta el viernes 10 abril de 2026, inclusive. Trámites y Consultas dirigirse a Secretaría de Directorio, calle LAVALLE N° 415 PISO 7° de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes- La documentación prevista en el punto 2) del Orden del Día que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la LAVALLE N° 415 PISO 7° de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, en el horario de 09:00 a 15:00 horas. NOTA: Los accionistas podrán comunicar asistencia en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades y solicitar el acceso a la asamblea convocada y todo recaudo mediante un correo dirigido a asamblea@bcctes.com.ar, debiendo informar además una dirección de correo electrónico de contacto. **SEGUNDO: COMUNICAR** la presente Resolución al Banco Central de la República Argentina, al Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes, Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia; a la Inspección General de Personas Jurídicas y a la Comisión Nacional de Valores. **TERCERO: AUTORIZAR** las publicaciones que establecen las normativas en vigencia, durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la Provincia y 5 (cinco) días en un diario de circulación nacional; y a la Gerencia General a través de la Gerencia de Administración y Contabilidad a realizar el pago de los gastos que demande la presente Resolución. **CUARTO: ENCOMIENDASE** a la Esc. MARIA ANGELICA LIVA, a efectos de las gestiones y trámites legales conducentes a la realización de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial de Clases convocada a través de la presente y la respectiva tramitación por ante las autoridades de contralor, y a la Secretaría de Directorio la remisión de la documentación que sean requeridas de acuerdo con la normativa vigente por el B.C.R.A., autorizándose a los



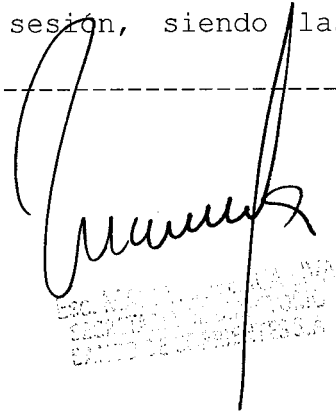
mismos a cargar con todo recaudo inherente a la celebración de tales actos. **QUINTO: COMUNICAR** a la Gerencia General, Subgerencia General de Administración y Finanzas, Subgerencia General de Riesgos, Subgerencia General de Procesos y Sistemas, a la Gerencia de Administración Legal, a la Gerencia de Administración, a la Gerencia de Contabilidad, a la Gerencia de Sistemas y al Departamento de Protección de Activos de la Información, a sus efectos. No habiendo más por tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:00 horas.



CR. LUIS MIGUEL GUTNISKY
SINDICO
BANCO DE CORRIENTES S.A.



CR. DOMINGO GOMEZ SIERRA
SINDICO
BANCO DE CORRIENTES S.A.



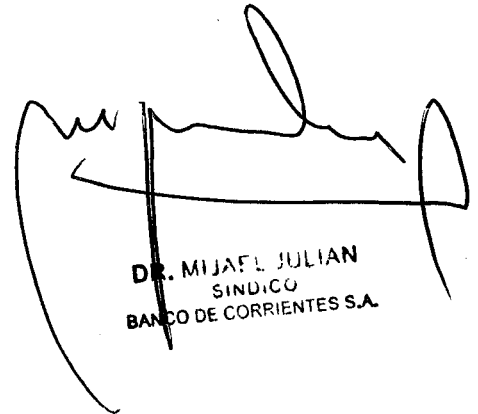
CR. ENZO GASTÓN MARÍA
DIRECTOR
BANCO DE CORRIENTES S.A.



CR. RICARDO RUBEN RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE
BANCO DE CORRIENTES S.A.



DR. MIJAFEL JULIAN
SINDICO
BANCO DE CORRIENTES S.A.



Dra. LAURA ISABEL SPROVIERI
PRESIDENTE
BANCO DE CORRIENTES S.A.



Dra. LAURA ISABEL SPROVIERI
PRESIDENTE
BANCO DE CORRIENTES S.A.